

Diseño Gráfico y
Comunicación
**Grado en Ingeniería en
Diseño Industrial y
Desarrollo del
Producto**



GUÍA DOCENTE

Asignatura: Diseño gráfico y Comunicación

Titulación: Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto

Carácter: Obligatoria

Idioma: Español

Modalidad: Presencial

Créditos: 6

Curso: 3º

Semestre: 2º

Profesores/Equipo Docente:

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender los conocimientos relativos a los Conceptos de diseño gráfico, metodología del proyecto gráfico e identidad visual corporativa. También el aplicar esos conocimientos a la implantación de la imagen corporativa de una empresa o un producto.
- Que los estudiantes tengan la capacidad para reunir los elementos que participan en el proceso de elaboración de mensajes gráficos, aplicando juicios y criterios para el diseño gráfico.
- Que los estudiantes puedan transmitir las soluciones de los problemas gráficos, aplicando los conceptos fundamentales que definen la identidad visual de una marca, logotipo etc.
- Que hayan desarrollado habilidades de aprendizaje que les permitan emprender las asignaturas posteriores con un alto grado de autonomía.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Haber cursado las asignaturas de Expresión gráfica I y II y Análisis de la forma y el color I y II.

2.2. Descripción de los contenidos

- Conceptos de diseño gráfico
- Metodología del proyecto gráfico
- Identidad visual corporativa

2.3. Contenido detallado

1. Conceptos básicos

Herramientas para el Diseño Gráfico: programas de mapas de bits vs vectores.

Principios de composición.

Uso de rejillas.

Color. Pantone, CMYK y RGB.

Tipografía.

Composición tipográfica.

2. Identidad Visual Corporativa

Naming.

Logotipo, isotipo y marca.

Estrategias para crear una marca.

Manual de Identidad Visual Corporativa.

3. Diseño Editorial

Principios gráficos aplicados al diseño editorial

Maquetación de documentos

Cuadernillos y sistemas de encuadernación

2.4. Actividades Dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares:

Actividad Dirigida 1 (AD1): Utilización de software: Adobe Photoshop. Los alumnos, de manera individual, realizarán una serie de ejercicios prácticos que les ayude a comprender el funcionamiento del programa, así como a aplicarlo en su trabajo.

Actividad Dirigida (AD2): Utilización de software: Adobe Illustrator. Los alumnos, de manera individual, realizarán una serie de ejercicios prácticos que les ayude a comprender el funcionamiento del programa, así como a aplicarlo en su trabajo.

Actividad Dirigida (AD3): Utilización de software: Adobe InDesign. Los alumnos, de manera individual, realizarán una serie de ejercicios prácticos que les ayude a comprender el funcionamiento del programa, así como a aplicarlo en su trabajo.

2.5. Actividades formativas

Clases de teoría y problemas: (1.8 créditos ECTS; 45 h; 100% presencialidad) Lección magistral que se complementa con la resolución de problemas y ejemplos por parte del profesor.

Prácticas: (0.6 créditos ECTS; 15 h; 100% presencialidad) Clases prácticas a realizar por el alumno y supervisadas por el profesor.

Trabajo de asignatura. (1.4 créditos ECTS; 35 h; 0% presencialidad). Los alumnos realizarán y entregarán un proyecto concreto, propuesto por el profesor.

Tutorías: (0.4 créditos ECTS; 10 h; 100% presencialidad) Consulta al profesor por parte de los alumnos sobre la materia.

Estudio individual: (1.8 créditos ECTS; 45 h; 0% presencialidad) Estudio individual del alumno.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

La participación del alumno será valorada por el profesor a lo largo de las clases y será la nota fundamental en la que se evaluará los conocimientos, capacidades adquiridas a lo largo del curso, progresión en la evolución personal y todo ello a través de los trabajos entregados por el alumno y que compondrán su carpeta de trabajo.

3.2 Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Participación, prácticas, proyectos o trabajo de asignatura	20%
Exámenes parciales	20%
Examen final o trabajo final presencial	60%

El alumno podrá presentar de nuevo los trabajos, una vez han sido evaluados por el profesor y siempre antes del examen de la convocatoria ordinaria, si desea mejorar la calificación obtenida.

Convocatoria extraordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Participación, prácticas, proyectos o trabajo de asignatura	20%
Examen final o trabajo final presencial	80%

3.3 Restricciones

En las distintas acciones formativas, se evaluarán no solamente los conocimientos que el alumno posee sino, que se evaluarán las competencias específicas y generales en su conjunto, es decir:

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender los conocimientos en esta materia.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos, razonando y argumentando adecuadamente, y que sepan resolver los problemas propuestos a lo largo del desarrollo de las acciones formativas y de su proceso de evaluación.
- Que los estudiantes sepan reunir e interpretar datos relevantes en la materia que se evalúa, emitiendo juicios, con criterio adecuado sobre los diferentes temas que constituyen la materia.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y sus soluciones, utilizando para ello de forma correcta los distintos tipos de expresión, (oral, escrita, numérica, algebraica, vectorial, gráfica, artística, corporal etc) en función de la naturaleza de la materia que se evalúa.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje que les permitan abordar estudios de las materias que siguen a la que se evalúa en el Plan de estudios,

especialmente aquellas que tengan una mayor conexión o precedencia de contenidos con esta.

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4 Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

3.5 Uso de la inteligencia artificial (IA) generativa en las actividades formativas

La adopción de herramientas de IA en la docencia debe basarse en un enfoque transparente, responsable, ético y seguro, que fomente el desarrollo de competencias digitales en el estudiantado:

- El profesor incluirá en cada actividad formativa si tiene previsto el uso de IA Generativa, con qué objetivo y los requisitos de aplicación de esta.
- Es responsabilidad del estudiante mostrar una conducta transparente, ética y responsable con el uso de IA Generativa, y adaptarse a los criterios de aplicación dictados por el profesor en cada actividad.
- La detección de cualquier conducta fraudulenta con respecto al uso de IA Generativa, no atendiendo a las indicaciones del profesorado, aplicará las sanciones previstas en el Reglamento Disciplinario.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Tena Parera, D. (2004) *Diseño Gráfico y Comunicación*. Madrid: Ed. Pearson Educación.
- Villafaña, J. (1985) *Introducción a la teoría de la imagen*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Müller-Brockmann, J. (2012) *Sistemas de retículas. Un manual para diseñadores gráficos*. Barcelona: Ed. Gustavo Gili.

Bibliografía complementaria

- Bringhurst, R (1992) *The Elements of Typographic Style*. Vancouver: Hartley & Marks Publishers.
- Cervera Fantoni, A.L. (1998) *Envase y embalaje. La venta silenciosa*. Madrid: Editorial ESIC.
- Costa, J. (2004) *La imagen de marca, un fenómeno social*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Frascara, J. (1998) *Diseño Gráfico y Comunicación*. Buenos Aires: Ediciones Infinito.

Küpers, H. (2002) *Atlas de los colores*. Barcelona: Blume

Otros recursos

<http://www.unostiposduros.com>

<http://www.indexgrafik.fr>

<http://www.aiga.org>

<https://dimad.org>